

GLOSARIO DE TÉRMINOS TAURINOS

A

ABANICAR - Manera de correr los toros a dos manos, flameando ante ellos el capote, generalmente para cambiarles de lugar en la suerte de varas.

ACORTAR - Recoger o reducir la muleta o el capote para aminorar el engaño con que se incita al toro.

AGARROCHAR - Herir a los toros con garrocha.

AGUJAS - Parte más alta de lomo del toro. Costillas que corresponden al cuarto delantero del animal. Figuradamente, cuernos muy finos.

AHORMAR - Hacer que el toro se coloque en disposición adecuada para recibir la estocada. También puede emplearse para definir las maniobras del torero que pretende enseñar al toro cómo debe embestir.

ALBASERRADA - Encaste de gran prestigio en el mundo taurino, caracterizado por su buen comportamiento en la lidia.

ALBERO – Tierra que se usa en las plazas de toros. También se emplea para designar al ruedo. El albero de Las Ventas cuenta con doscientos metros cúbicos de arena de río de gramaje fino.

ALEGRAR - Excitar el diestro al toro por medio de la voz o de algún movimiento para que se decida a acometer.

ALGUACILILLO - Jinete vestido de alguacil del siglo XVII, que representa la autoridad en el ruedo.

ALTERNATIVA - Acto por el cual un novillero alcanza la categoría de matador de toros. En la ceremonia, el padrino cede “los trastos” al recién ascendido, en presencia de un testigo, que es el tercer torero en la terna. Por ello, se habla de dar y tomar la alternativa.

APLOMAR - Detenerse el toro por agotamiento físico, normalmente durante el último tercio de la lidia.

ARAGONESA - Suerte de capa en la que el diestro, situado de espaldas al toro, le presenta la capa por la parte posterior, y, al embestir el toro, hace un quiebro y da media vuelta para quedar en posición de repetirla.

ARBOLADURA - Cornamenta del toro.

ARRANCADA - Partida o salida violenta. Embestida.

ARRASTRE – Acto de sacar del ruedo al toro lidiado y muerto para llevarlo al desolladero por medio de un tiro de mulillas, conducido por los muleros.

ARRIMAR - Torear o intentar torear en terreno próximo al toro, muy cerca físicamente de él.

ARROPAR - Rodear o cercar los cabestros a las reses bravas para conducirlos a los chiqueros.

ASOMARSE AL BALCÓN – Expresión que se usa en la suerte de banderillas para indicar que el banderillero se ha metido entre los cuernos del toro, arriesgando su integridad física.

ASTA - Cuerno.

ASTADO - El toro.

ASTIFINO – Dícese del toro que tiene la punta de los cuernos muy finos.

AXIBLANCO – Mancha blanca en la región axilar que presenta el toro.

AYUDADO - Dícese del pase de muleta en cuya ejecución intervienen las dos manos del matador.

B

BANDERILLA - Palo adornado por lo general con papel de diversos colores y armado de una lengüeta de hierro que se clava al toro en la cerviz. Instrumento que se clava al toro en el segundo tercio.

BANDERILLEAR - Clavar banderillas al toro.

BANDERILLERO - Torero que clava las banderillas.

BARRENAR - Clavar la puya o el estoque en el toro, revolviéndolo a modo de barrena para hacerlo penetrar más.

BARRERA - Valla de madera situada alrededor del ruedo. Primera fila de las localidades destinadas al público.

BIZCO - Dícese del toro que tiene un cuerno más alto que otro.

BOCA DE RIEGO - Situada en el mismo centro de la plaza de toros, sirve para regar la misma. Se usa metafóricamente para señalar que el torero se sitúa en el centro del ruedo.

BOLA - La pieza esférica que remata la empuñadura del estoque en la parte superior. Se emplea, en la suerte de matar, para destacar que la espada ha entrado totalmente.

BRAGADO - Se dice de los animales que tienen la bragadura (cara interior del muslo) de diferente color que el resto del cuerpo.

BRAVÍO - Feroz, indómito, salvaje. Hablando de los toros, bravura.

BRAVURA - Cualidad específica de los toros de lidia.

BRINDAR - Ofrecer su faena el diestro, montera en mano, al presidente de la corrida, a una persona del público o a éste en general.

BURLADERO - Trozo de valla que se pone delante de las barreras de las plazas de toros para que pueda guarecerse el lidiador, burlando al toro que le persigue. Sirve para que los toreros puedan salir y entrar al callejón. En la plaza de toros de Las Ventas hay cuatro burladeros equidistantes. Casi enfrentado a toriles está el burladero de cuadrillas, es también el de contra querencia (tendido 9), que es donde se encuentra el matador esperando la salida del toro junto al banderillero que llevará la lidia de ese astado. En el burladero situado a la derecha del que ocupa el matador (tendido 7) está el banderillero que clava los rehiletes por delante; y en el burladero de la izquierda, también con respecto al que ocupa el matador (tendido 1), el tercer banderillero. El burladero situado en el tendido 7 es el denominado, desde hace unos años, como burladero de la segunda suerte y, en este, la cuadrilla o el matador sujetan al toro mientras los picadores aparecen en escena. El cuarto burladero está en el tendido 4. También se llaman “burladeros” a los espacios protegidos, dentro del callejón, destinados a empleados de la plaza, autoridades, fotógrafos, etc. (Véase, “callejón”).

C

CABECEAR - Mover el toro la cabeza haciendo incierta la embestida o el derrote.

CABESTRO - Buey manso y domesticado que suele llevar cencerro y sirve de guía para el manejo del ganado bravo.

CACHETE - Puntilla. Cachetero.

CACHETERO - Puñal corto y agudo con que se remata a las reses. Torero que remata al toro con este instrumento.

CALAMOCHEAR - Se dice del toro que mueve la cabeza de un lado para otro, haciendo incierta la embestida, sin fijeza en las acometidas y corneando desordenadamente. Es más acusado que cabecear.

CALAR - Penetrar profundamente el rejón, la puya o el estoque en el cuerpo del toro.

CALLEJÓN – Espacio hábil entre la barrera y el tendido de la plaza donde se refugian los toreros cuando no están ejecutando una suerte. En la plaza de Las Ventas, el callejón tiene un ancho de dos

metros y veinte centímetros. Protegiendo a las localidades de barrera y rematando el muro de sustentación de los tendidos, hay dos grandes cables de acero que ofrecen seguridad ante un posible salto del toro al callejón, evitando que este pueda llegar al tendido. Dentro del callejón hay 31 burladeros: dos burladeros de la Comunidad de Madrid, empresa gestora de la plaza y veterinarios en tendido 1; empresa, administración, mulilleros y mayores en tendido 2; médicos, picadores y Policía Nacional en tendido 3; conserje, servicio de plaza y monosabios en tendido 4; Policía Nacional en tendido 5; servicio de plaza y areneros en tendido 6; areneros y electricistas en tendido 7; Comunidad de Madrid, fotógrafos de prensa, apoderados de toreros y cuadrillas en tendido 8; empresa, Comunidad de Madrid y un burladero reservado en tendido 9; Policía Nacional, dos burladeros de la Comunidad de Madrid, delegados de la autoridad y teléfono en tendido 10.

CAPA - Color del pelaje que cubre al animal. Tela encarnada con vuelo para torear. SIN.: Capote.

CAPOTAZO - Lance o suerte de capa dado a dos manos.

CAPOTE - Capa que usan los toreros durante la lidia. También llamado “de brega”.

CAPOTE DE PASEO - Capa corta, con adornos lujosos, que lucen los toreros al hacer el paseíllo.

CÁRDENO - Dícese del toro en cuya piel se mezclan pelos blancos y negros.

CARTEL – Lámina en la que se anota el nombre del toro, su peso, edad y ganadería.

CARTELERO – Empleado de la plaza que porta el cartel para situarlo en el centro del ruedo y girarlo para permitir que los espectadores conozcan los datos del toro.

CASTA - La casta corresponde a la constitución orgánica, estructura y funcionalidad de cada toro y comprende todos los factores hereditarios de los ascendientes. Conocer su linaje permite definir sus cualidades teóricas y así comparar cada ejemplar con lo que se puede esperar de él.

CELOSO - El toro que embiste sin cesar y procurando coger.

CEÑIR - Arrimarse al toro.

CERRAR PLAZA - Dícese del toro que se lidia en último lugar en la corrida.

CINQUEÑO – Toro que ha cumplido los cinco años de edad.

CITAR - Provocar al toro para que embista o para que acuda a un determinado lugar.

CLARÍN - Instrumento musical de viento, de metal, semejante a la trompeta, más pequeño y de sonidos más agudos.

CODICIA - Acometividad del toro.

CODICIOSO - Dícese del toro que embiste con ansia y con vehemencia.

COGIDA - Acto de prender el toro a un torero.

COLETA - Mechón de pelo, natural o postizo, recogido con una cinta que llevan los toreros en la parte posterior de la cabeza. Cuando se retiran, se dice que se “cortan la coleta”.

CORNADA - Golpe dado con la punta del cuerno. Herida penetrante de cierta importancia causada por el asta de una res vacuna al cornear.

CORNÚPETA – Animal dotado de cuernos. Por excelencia, el toro bravo.

CORRAL - Recinto que existe en las plazas de toros y encerraderos con departamentos comunicados entre sí por puertas, para facilitar con ello el apartado de las reses.

CORRIDA - Espectáculo en el que se lidian toros por matadores que han recibido la alternativa.

CRUCE O CRUZARSE - Momento de cruzarse en la suerte de matar el diestro con el toro, invadiendo su jurisdicción. También comprende la acción del torero cuando anda con lentitud por delante de la cara del toro para conseguir de éste una embestida más ceñida. Acción de mezclar dos castas.

CUADRAR - Cuando el toro se queda quieto, con las cuatro patas alineadas, sin adelantar ni atrasar alguna. Es esencial para la suerte de matar.

CUADRILLA - Conjunto de diestros que lidian toros bajo las órdenes de un matador. Normalmente la integran tres subalternos y dos picadores.

CUAJADO - Se dice del toro llegado al punto culminante de su desarrollo físico.

CUAJAR - Se dice de la faena bien lograda o de la carrera exitosa del torero.

CUATREÑO - Toro que ha cumplido los cuatro años de edad.

CH

CHAQUETILLA - Chaqueta corta y ajustada, con adornos, que usan los toreros.

CHICUELINA - (de M. Jiménez Moreno “Chicuelo”, su creador) - Lance de capa por delante, dado con los brazos a la altura del pecho, recogiendo el capote por debajo, envolviendo con él su cuerpo.

CHIQUERO - Cada uno de los compartimentos del toril en que están encerrados los toros antes de la lidia. En la plaza de Las Ventas, los chiqueros están situados bajo el tendido de sombra número 2, así el toro no se deslumbra con el sol en su salida al ruedo.

D

DEHESA - Tierra generalmente acotada. Lugar de cría y pastos de los toros de lidia.

DELANTALES - Lance de capa en la que se recibe el toro a pies juntos, tomando la capa con las manos vueltas hacia el cuerpo, quedando como si fuera un delantal, toreando con el envés de las manos.

DEREHAZO - Pase de muleta ejecutado con la mano derecha.

DERROTE - El golpe que tira el toro con las astas levantando la cabeza. Cornada que da el toro levantando la cabeza con un cambio brusco de dirección.

DESAFIAR - Acción del toro en la que, parándose y fijándose en los bultos escarba la arena, cabecea, se encampana, y luego se humilla, tapándose y juntando el hocico con el suelo.

DESARMAR - Arrebatarse el toro los trastos de la mano del torero, dejándole indefenso. Taparse el toro mediante derrotes.

DESCABELLAR - Matar al toro cuando está de pie hiriéndole en la cerviz con la punta del verduguillo o espada.

DESCABELLO - Acción y efecto de descabellar al toro de lidia. Verduguillo, estoque especial para descabellar al toro.

DESCORDAR - Herir al toro seccionando la médula espinal sin matarlo, pero causándole parálisis que lo deja inútil para la lidia.

DESOLLADERO - Dependencia de la plaza, comunicada con el ruedo a través del patio y el callejón, a donde se lleva a los toros para quitarles la piel y prepararlos para su consumo, una vez han sido toreados y muertos en la plaza.

DESPEDIDA - Es el paseo que realizan las cuadrillas al finalizar la corrida, desde el burladero de cuadrillas hasta la puerta del mismo nombre, para abandonar la plaza.

DESPLANTE - Adorno que consiste en volverse de espaldas al toro, arrojando a veces el engaño e incluso arrodillándose.

DIESTRO - Matador de toros. Torero de a pie.

DIVISA - Distintivo de las ganaderías, consistente en unas cintas de colores unidas por un extremo, que por medio de un arponcillo se clava en el morrillo de los toros destinados a la lidia.

DOBLAR - Caer el toro agonizante al final de la lidia. Echarse el toro en tierra, arrodillándose, encogiéndose primero las manos.

DOBLONES - Pases por abajo, a veces ayudados con la espada.

DOTADO – Dícese del toro que tiene cualidades para la lidia y, especialmente, del que tiene grandes y poderosos cuernos.

E

EMBESTIR - El acto de acometer de cerca el toro a algún objeto.

EMBRAGUETARSE - Ceñirse sumamente en la suerte de forma que el toro pase muy cerca de la bragueta del diestro, aumentando con ello el riesgo de cogida.

EMBROCAR - Coger el toro al lidiador entre las astas.

EMBROQUE - Momento de ganar el toro el terreno del diestro o viceversa, metiéndose el uno en la jurisdicción del otro. También se usa, figuradamente, como sinónimo de reunión del toro y el torero para la suerte.

EMPITONAR - Prender el toro el bulto con el pitón.

ENCAMPANADO – Dícese del toro que va con la cabeza levantada, como si mirase al cielo.

ENCAMPANAR - Levantar el toro parado la cabeza en actitud desafiante.

ENCASTE - Dícese del resultado producido por cruzar reses, o bien por refrescar el ganado bravo. Ver “Casta”.

ENCIERRO - Acción de conducir los toros a encerrarlos en el toril antes de la corrida. Fiesta popular en la que se corre delante de los toros en un espacio delimitado. También se emplea para catalogar la corrida en la que un matador se enfrenta a los seis toros en solitario.

ENCUENTRO - Acto de coincidir en un punto el toro y el torero. SIN. Reunión. Embroque.

ENGAÑO - Muleta o capa de la que se sirve el torero para atraer al toro, ofreciéndoselo en la embestida y así evitar que le prenda.

ENTERRADOR - Peón que intenta marear al toro a capotazos, para que se eche, tras haber recibido la estocada.

ENTRAR - Acometer, arremeter el toro.

ESPADA - Diestro que en la lidia mata al toro con estoque. Espada de matar los toros.

ESPADAZO – Véase “Estoconazo”.

ESTATUARIO - Modalidad del pase por alto que ejecuta el torero de perfil, a pies juntos y uniendo las dos manos para sujetar la muleta, de manera que los dos brazos icen al mismo tiempo el engaño al momento de embestir el toro.

ESTOCADA - Introducción del estoque en el cuerpo del toro.

ESTOCONAZO - Estocada completa y certera más eficaz que artística.

ESTOQUE - Espada de matar los toros.

ESTRECHAR - Ceñirse o arrimarse al ejecutar las suertes.

ESTRIBO – En las plazas de toros, especie de escalón en el lado interior de la barrera para facilitar el salto de los toreros. En la plaza de Las Ventas, el estribo que sirve de apoyo, para poder saltar sobre esta, tiene unos 15 centímetros de base, 10 de grosor, y está a 40 centímetros sobre el albero.

F

FAENA - En el campo, cada una de las operaciones que se verifican con el toro. En la plaza, las que efectúa el diestro durante la lidia y principalmente la brega con la muleta, preliminar de la estocada.

FAROL - Lance de frente, dado con la capa, empezando como en la verónica y en el momento de sacar el capote de la cara del toro se hace un movimiento como si se fuera a colocar sobre los hombros, dando con él una vuelta alrededor de la cabeza del diestro.

FIJAR - Retener la atención del toro en el engaño. Parar los pies al toro para que se pueda hacer suerte con él.

FIJEZA - Cualidad del toro noble que embiste al engaño con bravura y sin distraerse.

G

GALOPE – Movimiento del toro más rápido que el trote.

GANADERÍA - Nombre que se da a todos los toros de un mismo propietario.

GAÑAFÓN - Derrote que tira un toro cuando embiste de forma descompuesta, brusca y violenta.

GAONERA - Lance que el torero realiza citando al toro de frente mientras se coloca el capote por detrás del cuerpo.

GARAPULLO - Banderilla.

GARROCHA - Vara para picar toros, de cuatro metros de largo, cinco centímetros de grueso y una punta de acero de tres filos, llamada puya, sujeta en el extremo por donde se presenta al toro.

GARROCHAZO - Herida o golpe dado con la garrocha.

H

HECHO - Dícese del toro cuajado, que ha alcanzado su plenitud física.

HECHURAS – Dícese del toro que tiene composición, organización del cuerpo y lo hace atractivo en su aspecto externo.

HONDO - Dícese del toro largo de costillas.

HOYO - Yema o parte más alta del lomo de la res, siendo este el lugar más adecuado para penetrar la espada.

HUMILLAR - Acción del toro al bajar la cabeza para embestir, partir, escarbar o defenderse.

I

IGUALAR - Colocarse el toro de modo que sus cuatro patas queden perpendiculares y paralelas entre sí. Cuadrar al toro para la suerte de matar.

INCIERTO - Dícese del toro que mira todos los bultos, sin concentrar su atención en uno.

INTENCIÓN - Se dice, figuradamente, del instinto dañino de un toro.

J

JALEAR - Animar el público con palmadas, voces y otros ademanes al torero.

JUGAR - Torear. Tradicionalmente se dice “jugar al toro”.

JURISDICCIÓN - Terreno necesario para que el torero pueda desenvolverse al ejecutar una suerte. Terreno que alcanza un toro en el trayecto de su acometida o donde el animal se siente dueño.

L

LANCE - Suerte que se realiza con la capa.

LANCEAR - Ejecutar con la capa cualquiera de los lances de la lidia.

LANCERO - Picador.

LARGA - Suerte de capa a una mano, en la que el diestro cita al toro de frente, haciéndole seguir el movimiento del capote hasta el remate. "**Larga natural**", lance a una mano en que el diestro cita al toro de frente y remata con salida natural. "**Larga cambiada**", lance a una mano ejecutado por el diestro, en ocasiones recibiendo al toro de rodillas, haciendo girar el capote sobre su cabeza mientras pasa el toro.

LEVANTADO - Dícese del toro cuando acaba de salir al ruedo y tiene la cabeza muy alta, mira hacia todos los objetos, sin fijar la atención en ninguno, y recorre la plaza con gran celeridad.

LIDIA - Acción y efecto de lidiar. Conjunto de acciones y suertes que se practican con el toro desde que sale del toril hasta su arrastre.

LIDIADOR - Torero.

LIDIAR - Luchar con el toro incitándolo y esquivando sus acometidas desde que sale por el toril hasta darle muerte.

LIGAR - Verificar los lances o suertes en sucesión continuada y sin interrupción.

LL

LLEGAR - Acción del toro de alcanzar el engaño o el bulto. Se aplica, principalmente, cuando el toro alcanza el caballo del picador.

M

MACHO - Cada una de las borlas que penden de distintas partes del traje de torear.

MAESTRO - Matador de toros.

MALETILLA - Aprendiz de torero, que actúa en capeas y tentaderos.

MANDAR - Hacer que el toro se movilice tras el engaño a voluntad del diestro.

MANOLETINA - (de Manolete, matador de toros) - Pase de adorno en que el torero, que lleva la muleta detrás, asido el palo con la mano derecha y una punta del paño con la izquierda, cita al toro de frente y le pasa aquella por encima de la cabeza.

MARRAJO - Aplicase al toro que no arremete sino a golpe seguro y con malicia.

MATADOR - Diestro que en la lidia mata al toro con el estoque.

MAYORAL DE LA PLAZA – Empleado encargado de sacar a los toros de los toriles y también de manejar a los cabestros para recoger a un toro desechado para la lidia.

MEANO – Toro que tiene blanco el pelaje de la zona genital.

MEDIOS - Tercio correspondiente al centro del ruedo, donde el torero tiene menos protección por estar lejos de las tablas.

MOCHO – Toro que pierde la totalidad del cuerno o la mayoría del mismo.

MOLINETE - Pase en que el torero, al estar en el centro de la suerte, gira en dirección contraria a la del toro. Es similar a la chicuelina, pero dado con la muleta.

MONOSABIO - Mozo de caballo que asiste al picador en la plaza.

MONTERA - Gorro de terciopelo negro y pasamanería de seda, usado por los toreros.

MOÑA - Lazo de cintas negras con que se sujetan los toreros la coleta.

MORLACO - Dícese del toro de gran tamaño.

MORRILLO – Porción carnosa que tienen las reses en la parte superior y anterior del cuello.

MOZO DE ESTOQUES - El que cuida de las espadas del matador de toros y le sirve como criado de confianza.

MULETA - Palo con un paño rojo sujeto a él por una de sus orillas, con que el torero trastea al toro.

MULETAZO - Pase de muleta.

MULLILLAS - Tiro de mulas, generalmente adornado con banderas, madroños, cintas y cascabeles, que, en las plazas, saca arrastrando a los animales muertos en el ruedo.

N

NATURAL – Véase “Pase natural” y “Suerte natural”.

NAVARRA - Suerte de capa que se inicia como una verónica para girar el torero en la embestida en sentido contrario al toro, manteniendo los pies juntos y quedando colocado de nuevo frente al astado.

NOBLEZA - Cualidad del toro que embiste sin malicia buscando el engaño.

NOVILLADA - Conjunto de novillos. Corrida en la que se lidian novillos, con o sin caballos. El lidiador, por lo general, no ha recibido la alternativa como matador de toros, constituyendo la fase preparatoria para enfrentarse a reses más grandes y peligrosas.

NOVILLERO - Hombre que cuida de los novillos. Lidiador de novillos, que no ha recibido todavía la alternativa de matador. Corral de los novillos. Dehesa abundante en hierba, que se destina especialmente para los novillos y para paridera de las vacas.

O

OBEDECER - Acudir el toro al engaño con prontitud, siguiendo la dirección que le señala el diestro.

OJAL - Herida superficial producida al toro por la puya, que tan sólo penetra el pellejo sin provocar hemorragia.

OLÉ - Interjección con que se anima y aplaude.

OREJA - Apéndice del toro que la presidencia concede como trofeo al diestro que ha ejecutado una buena faena.

OVACIÓN - Aplauso ruidoso que colectivamente se tributa, como premio a su labor, al torero, banderillero, picador, ganadero o al mayoral.

P

PALITROQUE - Banderilla.

PALO - Banderilla. Vara de la pica.

PAÑOLETA - Corbata que usan los toreros.

PAÑUELO - Pedazo de tela, normalmente cuadrado, que se usa por los aficionados para solicitar al presidente de la corrida la concesión de trofeos al torero; también lo usa el presidente para dar órdenes en relación a la lidia: cambios de tercio, devolución de toros, etc. El reglamento taurino distingue varios colores entre los que usa el presidente: blanco para dar comienzo a la corrida, cambio de tercios, avisos y concesión de trofeos a los toreros; verde, para ordenar la devolución de un toro a los corrales por no ser válido para la lidia; rojo, para ordenar que se impongan “banderillas negras” a los toros que no se dejan picar; azul, para conceder la vuelta al ruedo a un toro que merece el reconocimiento del público; y naranja para indultar a un toro por su extraordinaria calidad para la lidia.

PASADO - Dícese de un puyazo, par de banderillas o estocada traseras.

PASE - Lance de capa o suerte de muleta ejecutado por el torero en el que el toro se desplaza de sitio siguiendo al engaño mientras el torero permanece quieto.

PASE ALTO - Pase en el que el torero sostiene la muleta por encima de su cintura para evitar que el toro baje la cabeza.

PASE AYUDADO POR ALTO – Pase alto en el que el diestro sujeta por fuera la tela con la espada.

PASE BAJO - Pase en el que el torero sostiene la muleta por debajo de su cintura para lograr que el toro baje la cabeza o humille.

PASE DE PECHO - El pase de pecho se inicia rozando la muleta los pitones del toro, discurriendo la muleta por todo el lomo hasta terminar en el rabo. Se considera un paso obligado para finalizar una serie ligada de rechazos o naturales.

PASE NATURAL – Dícese del pase en el que el diestro despliega la muleta sin extenderla con la espada, despidiendo al toro por el mismo lado de la mano con la que sostiene el engaño; normalmente se da con la mano izquierda.

PASE DE TELÓN - Pase por alto, dado con la muleta totalmente desplegada, en el que se levanta el engaño con la mano que la sujeta para impedir que el toro la toque.

PASE DE TIRÓN - Pase en que se obliga al toro a embestir rectamente el engaño en dirección al diestro, sin dejar que pase. Se usa habitualmente para arrastrar al toro a otra zona del ruedo.

PASE REDONDO - Pase natural, con el torero recibiendo de espaldas al toro, en que se saca la muleta por delante de la cara del toro, para empalmar con otro pase.

PASEÍLLO – Se denomina así al paseo que realizan las cuadrillas al inicio de la corrida desde la puerta de cuadrillas hasta la presidencia, donde saludan y presentan sus respetos.

PASODOBLE – Pieza musical que se interpreta en la plaza para dar ambiente entre toro y toro o para acompañar a un torero en la ejecución de la suerte de muleta.

PEDRESINA – En esta suerte, el torero se sitúa en el centro del ruedo, de perfil, con la muleta en su mano derecha, por detrás de su costado, oscilando la misma y citando al toro de lejos. El toro puede embestir por la cara o la espalda del diestro, definiéndose en el último momento, con el riesgo que ello conlleva dado que el torero permanece inmóvil. También se denomina “pase cambiado por la espalda”.

PEÓN - Torero a pie, auxiliar del rejoneador o del matador.

PETO - Armadura de acero o de tela acolchada con que, en la suerte de picar, se recubren el pecho y los lados del caballo.

PICA - Vara para picar toros que tiene en el extremo una punta de acero. Golpe dado con esta vara.

PICADOR - Torero de a caballo que pica con garrocha a los toros. SIN. “lancero”.

PICAR - Herir el picador al toro en el morrillo con la garrocha, procurando detenerlo cuando acomete al caballo.

PICAS - Primer tercio de la lidia destinado a quebrantar la fortaleza del toro por medio de las heridas que se le infieren con la pica.

PITÓN - Extremo superior del asta. Asta del toro.

PLATILLO - Término coloquial para designar al ruedo cuando éste es redondo.

PLAYERO - Toro en el que los cuernos aparecen abiertos y muy separados, creciendo hacia afuera.

PLAZA DE LAS VENTAS - La plaza de toros de Las Ventas del Espíritu Santo es propiedad de la Comunidad Autónoma de Madrid. Tiene una superficie total de 45.800 metros cuadrados (18.550 en planta). Con capacidad para 23.798 espectadores, repartidas en diez tendidos (altos y bajos), palcos, gradas y andanadas, es la tercera plaza de toros con más aforo, tras la Monumental de México y la de Valencia, en Venezuela, aunque sí es la mayor en cuanto al diámetro de su ruedo: 60 metros. Tiene cuatro

pisos, con galerías circulares que conducen a las distintas localidades, y cinco pabellones o torres salientes. Entre los tendidos 2 y 3 se ubican los corrales. De estilo neo mudéjar, la fachada es de ladrillo visto con decoraciones de cerámica vidriada que representan los escudos de todas las provincias españolas. Su construcción está sustentada por un entramado metálico que incluye también los tendidos. Gradas y andanadas son de madera, apoyadas en el piso, y las cubiertas son de cuchillos metálicos, correas metálicas, forjado de rasilla y teja. La plaza consta de 18 puertas exteriores. La puerta principal es la llamada Puerta Grande, Puerta de la calle de Alcalá o Puerta de Madrid. En la parte posterior están la Puerta de Cuadrillas y la de Arrastre, y, cercana a esta última, la Puerta de Autoridades.

PLAZA DE TOROS - Lugar especialmente acondicionado para la lidia de toros bravos. Consta de tres partes principales: ruedo, dependencias y localidades. El ruedo es el terreno cerrado en el que se desarrolla la lidia y no debe presentar rincones donde pueda refugiarse el toro. Suele ser de forma circular, aunque las hay ovaladas como la Real Maestranza de Sevilla. Las dependencias incluyen los chiqueros, el patio de caballos, el patio de cuadrillas, el desolladero, la capilla y la enfermería. Las localidades para los espectadores comprenden los tendidos, parte más próxima al ruedo, las gradas y las andanadas, divididas en zonas de sol y de sombra.

PRESIDENCIA - Autoridad que preside la lidia.

PROTESTAR – Se dice cuando el toro embiste con la cara descompuesta y sin seguir correctamente el engaño.

PUERTA – Acceso que comunica el ruedo con dependencias de la plaza. En la plaza de Las Ventas el ruedo tiene cinco puertas y tres más de toriles. La puerta de caballos es la misma que de cuadrillas (entre los tendidos 3 y 4). Esta puerta da inicio al paseíllo. La puerta de arrastre (entre los tendidos 1 y 2), que conduce al desolladero, es paso obligado de mulillas tras la muerte del toro. La antiguamente denominada puerta de la calle de Alcalá es la que comunica con la Puerta Grande (entre los tendidos 7 y 8), también llamada Puerta de Madrid; por esta aparecen los alguacilillos para hacer el despeje de plaza y salen en hombros los toreros tras cortar, al menos, dos orejas. Además, hay otros dos portones auxiliares que comunican con el callejón, uno situado entre los tendidos 5 y 6, y otro, entre el 9 y el 10.

PUERTA DE ARRASTRE - Por donde las mulillas sacan, arrastrando, a los toros muertos para conducirlos al desolladero.

PUERTA DE CUADRILLAS - Acceso por donde entran y salen los toreros desde la calle al ruedo y viceversa. También la usan los picadores para entrar y salir desde las caballerizas de la plaza.

PUERTA GRANDE – En la plaza de Las Ventas es la puerta principal. Puerta por la que salen a hombros hasta la calle los toreros que han obtenido, al menos, dos orejas, en muestra de su triunfo. También la utiliza para salir del ruedo el picador en suerte cuando ha terminado de picar. En otras plazas la puerta principal recibe distintas denominaciones, por ejemplo, la puerta del Príncipe, en la plaza de la Real Maestranza de Sevilla.

PUERTA DE TORILES -Paso por donde acceden los toros al ruedo desde su encierro.

PUNTAZO - Herida hecha con la punta de un arma o de otro instrumento punzante. Herida penetrante menor que una cornada, causada por una res vacuna al cornear.

PUNTILLA - Especie de puñal corto con que se remata a la res después de la estocada.

PUNTILLERO - El que en las corridas remata al toro, clavándole la puntilla entre las vértebras cervicales.

PUYA - Punta acerada que en una extremidad tienen las varas o garrochas de los picadores y vaqueros, con la cual estimulan o castigan a las reses. Véase “Garrocha”.

PUYAZO – Se dice de la acción del picador hincando la puya en el lomo del toro.

Q

QUEDAR - Evitar el toro las arrancadas, por agotamiento o mansedumbre.

QUERENCIA - Inclinación o preferencia que tiene el toro por determinados lugares que se llaman querencias, normalmente el más próximo a la puerta de toriles.

QUIETUD - Carencia de movimientos del torero en sus pies durante la ejecución de una suerte.

QUIEBRO - Lance o suerte con que el torero hurta el cuerpo, con rápido movimiento de la cintura, evitando la embestida del toro.

QUITE - Suerte que ejecuta el torero, generalmente con el capote, para librar a otro del peligro en que se halla por la acometida del toro.

R

RAYA – Doble línea circular situada a un tercio de la barrera, que señala el terreno en el que deben situarse los picadores y que no deben superar. De aquí proviene la expresión “pasarse de la raya”. En la plaza de Las Ventas, las rayas que marcan la ejecución de la suerte de varas están pintadas en dos círculos concéntricos, el primero a siete metros de la barrera y el segundo a nueve. Hay, por tanto, una distancia de dos metros entre las dos rayas.

REBRINCAR - Acción del toro cuando embiste de una forma descompuesta, dando brincos o saltos.

RECOGER - Obligar al toro con el engaño a que, en el remate de la suerte, vuelva sobre el diestro.

RECORRIDO – Se llama recorrido a la característica de bravura del toro que permite la prolongación de las suertes. Es una de las virtudes principales que debe tener el toro bravo, permitiéndole aguantar hasta el final.

RECORTE - Suerte en que el diestro, para burlar al toro, se sale del viaje recto que lleva para tomar otra dirección.

REDONDEAR LA PLAZA - Acción consistente en atrancar la puerta de toriles para que la plaza quede cerrada y el toro no pueda escapar.

REDONDEL - Ruedo.

REHILETE - Banderilla.

REMATAR - Poner fin a la vida del animal que está en trance de muerte. Dar fin o remate a una faena, finalizar la misma. Acción del toro al seguir el bulto, llegar hasta él y dar la cornada.

REMATE - Terminación de una suerte. Final de la acometida del toro.

REMATE DEL DESDÉN – Suerte en la que se recoge la muleta al momento de ser atacada por el toro para que no la toque, retirándola al costado del torero. Suele ser el colofón a una serie de naturales.

REPERTORIO - Amplios recursos de suertes para la lidia.

RESERVÓN - Dícese del toro cauteloso y que no acude a las suertes.

RESPINGO - Huida muy brusca del toro, a veces dando coces.

REUNIÓN - Momento en el que toro y torero llegan al centro de la suerte para permutar sus terrenos.

REVOLERA – Capotazo largo en cuyo remate el torero hace volar la capa alrededor de su cuerpo.

RUEDO - Espacio para la lidia en las plazas de toros. El ruedo de la plaza de toros de Las Ventas mide 60 metros de diámetro. Desde el centro a la barrera, tiene un 2% de desnivel aproximadamente, es decir, unos 60 centímetros de diferencia

S

SALIR - Alejarse el matador del terreno del toro al rematar las suertes. Alejarse el toro del lidiador.

SALÓN - Se denomina toreo de salón a aquel que ejecuta el torero, enfrentándose a un toro imaginativo, para perfeccionar su arte y su técnica. En la plaza, el toreo de salón es el que ejecutan los llamados “artistas”, con suertes vistosas y elegantes.

SECO - Dícese de la res de acometida rápida y contundente.

SERPENTINA - Suerte con una sola mano en la que se hace girar el capote de manera vertical por encima del toro, serpenteando en su caída.

SITUAR – Colocar al toro en la posición que conviene al torero para ejecutar la suerte. Colocarse el torero en el lugar adecuado para la ejecución de la suerte.

SOBAQUILLO - Modo de colocar banderillas, dejando pasar la cabeza del toro y clavándolas el banderillero hacia atrás al tiempo que emprende la huida.

SOBRERO - Dícese del toro de reserva que se tiene preparado por si no puede lidiarse alguno de los destinados a la corrida.

SOBRESALIENTE - Diestro de reserva que se anuncia en algunas corridas para sustituir, llegado el caso, a alguno de los matadores.

SOL - Porción de la plaza de toros en que da el sol al comenzar las corridas de tarde.

SOMBRA - Porción de la plaza que está a la sombra al comenzar la corrida.

SONAR LOS CASCABELES – Ruido que hacen las mulillas al arrastrar al toro muerto. Expresión taurina empleada para decir que al toro se lo llevan o llevarán los muleros al desolladero.

SUBALTERNO - Diestro de la cuadrilla que está a las órdenes del matador.

SUELTO - Dícese del toro que abandona la suerte sin hacer caso del engaño.

SUERTE - Cada una de las figuras que el torero compone con el toro, ayudándose con la capa, banderillas, muleta, etc.

SUERTE CONTRARIA - Suerte de matar en la que al realizarse toma el toro el terreno de las tablas y el diestro el de afuera, es decir, al revés que en la suerte natural.

SUERTE NATURAL - Dícese de la suerte de matar ejecutada dando salida al toro hacia el terreno de afuera mientras el diestro toma la de las tablas.

SUERTE SUPREMA - Suerte de matar.

SUJETAR - Mantener fija la atención de la res en el engaño, impidiendo que acuda a otro objeto.

T

TABLA - Barrera o valla que circunda el ruedo. Tercio del ruedo inmediato a la barrera. En la plaza de Las Ventas, la barrera que rodea el anillo del albero tiene una altura de 1,60 metros.

TABLERAZO - Golpe contra las tablas.

TABLONCILLO - Asiento de la fila más alta de las gradas y tendidos de la plaza de toros.

TAFALLERA - Quite que se inicia como para dar una verónica, colocado el torero un poco de frente. En el momento en que se produce la arrancada del astado, el torero debe invertir el capote de manera que las manos cambian su posición. Se inicia entonces un movimiento ascendente de las manos y el toro pasa por debajo del capote, que barre su lomo en la embestida. También se la llamó villaltina o nicanora, por ser Nicanor Villalta quien la importó. Realizó este quite por vez primera en Tafalla, de ahí su nombre. En México se la conoce como "marchenera", pues fue Luis Muñoz Hoyo, "Marchenero", quien la inventó en 1915.

TALEGUILLA - Calzón corto que forma parte del traje de luces usado por los toreros. Es de seda, con bordados, y se ciñe, apretadamente, a las piernas del torero hasta más debajo de sus rodillas; lleva unos cordones rematados por los machos para ajustar y apretar bien la prenda.

TANDA – Conjunto de pases que da el torero al toro sin interrupción.

TANTEAR - Hacer suertes al toro para juzgar su estado, temperamento e intenciones, al empezar una faena.

TARASCADA - Acción del toro consistente en un derrote brusco y violento.

TAUROMAQUIA - Técnica y arte de torear. Tratado y reglas de este arte.

TELA - Sinónimo popular de la capa o de la muleta.

TEMPERAMENTO - Se dice del carácter bravo y nervioso del toro.

TEMPLAR - Adecuar el movimiento del capote o de la muleta a la violencia, velocidad, etc., de la embestida del toro.

TEMPLE - Acción y efecto de templar.

TENDIDO - Dícese de la estocada cuya dirección es más horizontal de lo conveniente. Graderío descubierto de las plazas de toros. Asiento de esa localidad.

TERCIO - Espacio comprendido entre la barrera y una circunferencia trazada desde el centro del redondel. Cada una de las tres etapas en que se divide la lidia: tercio de varas, de banderillas, de muerte.

TIJERA - Suerte de capa que se ejecuta, citando por delante al toro, con los brazos cruzados y deshaciendo el cruce al verificarse el embroque.

TIMBAL - Especie de tambor de un solo parche, con caja metálica en forma de media esfera.

TOREO - Acción de torear. Arte de torear. Estilo personal de un torero.

TORERISTA - Aficionado que da preferencia al torero sobre el toro.

TORERO - En sentido amplio, comprende tanto al matador como a los subalternos. Aquel se viste de oro y éstos de plata.

TORILES - En las plazas de toros, lugar donde están encerradas las reses antes de ser lidiadas.

TORILERO - También llamado “Chulo de toriles”, es la persona encargada de abrir la puerta para que salgan los toros desde los toriles a la plaza.

TORISTA - Aficionado que da preferencia al toro sobre el torero.

TORO - Mamífero rumiante, de unos 2,5 m de largo y cabeza gruesa armada de dos cuernos; piel dura con pelo corto y cola larga, cerdosa hacia el remate. Es fiero, pero hecho buey por la castración, se domestica y sirve para las labores del campo (*Bos taurus*).

TRAJE DE LUCES - Vestido de seda con bordados de oro, plata y lentejuelas, muy ceñido, que usan los toreros. Se compone de camisa, chaleco, fajín, corbatín o pañoleta, chaquetilla, taleguilla, medias, zapatillas y montera, complementado con el capote de paseo al inicio de la corrida.

TRANCO – Paso largo del toro. Se dice que tiene buen tranco cuando camina con soltura. Toro que embiste con paso largo, recorrido y humillando.

TRAPÍO - Conjunto de cualidades físicas que debe poseer el toro de lidia, especialmente su buena planta y gallardía.

TRAPO - Capa, muleta.

TRASTEAR - Dar pases sin vistosidad para llevar al toro de un lugar a otro.

TRASTOS – Utensilios o herramientas que utilizan los toreros, tales como el capote o la muleta.

TRINCHERA - Pase de adorno cambiado por bajo, ejecutado con la mano derecha, recortando la embestida del toro.

TROFEO – Premio que recibe el torero por su actuación. Puede consistir en una o dos orejas y el rabo.

U

USÍA - Designación popular que se aplica al presidente de la corrida.

V

VARA – Herramienta utilizada en el tercio de varas para picar al toro. Acción consumada de picar. Se aplica al tamaño del esqueleto del toro.

VARAZO - Golpe dado por el picador al toro con la vara.

VAREAR - Herir o picar a los toros con la vara o la garrocha.

VARILARGUERO - Picador.

VELA - Cuernos altos y levantados.

VELETO - Dícese del toro que tiene los cuernos muy alzados, como si llevara dos velas.

VENIA - Consentimiento, permiso otorgado por la autoridad. Autorización que se pide y concede el presidente de la corrida para que el torero pueda matar al toro.

VERDUGUILLO - Estoque que se emplea en el descabello.

VERÓNICA - Lance dado con la capa de frente y a dos manos. Media verónica: igual que la verónica, pero rematada ajustando el capote a la cintura para poner fin a la serie.

VIROLA - Anillo ancho de hierro que se pone en el extremo de la garrocha para que la púa no pueda penetrar en la piel del toro más de lo necesario para avivarlo.

VOLAPIÉ - Suerte de matar los toros que consiste en herir al animal cuando está parado, pasando el espada a su lado a la carrera.

VOLTERETA - Vuelta ligera dada en el aire por el torero, a consecuencia de una cogida.

VUELTA - Acción de recorrer la periferia de una plaza para recoger los aplausos del público como reconocimiento a una buena faena, con o sin trofeo.

Y

YEMA - El hoyo de las agujas. Es el lugar idóneo donde hincar la pica o la espada.

Z

ZAPATILLA – Zapato ligero, de color negro, sin suela y adornado con un lazo que usan los toreros. Se emplea esta expresión para describir el acto por el cual el picador es despedido violentamente de la cabalgadura para caer sin preparación en el suelo.

ZARCILLO - FIG. Banderillas.